



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00587

Mendoza, 02 de diciembre de 2025

VISTO:

Que por resolución 246/2024 se designó como Asesor AD-HONOREM al Dr. Pedro Garía ESPETXE DNI 8.456.087, por su idoneidad e invaluable aporte, para prestar funciones en BLOQUE PARTIDO DEMÓCRATA-LALIBERTAD AVANZA.

Que por resolución 570/2025 se designó como Asesor AD-HONOREM Natacha Anahí PALOMO DAL LAGO, D.N.I. NRO. 25.666.905, por su idoneidad e invaluable aporte, para prestar funciones en BLOQUE PARTIDO DEMÓCRATA-LALIBERTAD AVANZA.

Que en ambas Resoluciones se omitió establecer la fecha de finalización de las designaciones efectuadas en las mismas;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar rectificación de las designaciones ADHONOREM de Pedro Garía ESPETXE y Natacha Anahí PALOMO DAL LAGO, instrumentadas mediante Resoluciones 246/2024 y 570/2025 respectivamente, para establecer fecha de finalización de las designaciones.

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1: RECTIFICAR la Resolución H Nro. 246/2024, en su Art. 1 donde dice: "DESIGNAR, a partir del 1 de marzo de 2024, como asesor AD-HONOREM para prestar funciones, por su idoneidad e invaluable aporte, en BLOQUE PARTIDO DEMÓCRATA-LA LIBERTAD AVANZA, al Dr. Pedro García Espetxe, D.N.I. 08.456.087"; debe decir: "DESIGNAR, a partir del 1 de marzo de 2024



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00587

Mendoza, 02 de diciembre de 2025

hasta el 31 de diciembre de 2026, como asesor AD-HONOREM para prestar funciones, por su idoneidad e invaluable aporte, en BLOQUE PARTIDO DEMÓCRATA-LA LIBERTAD AVANZA, al Dr. Pedro García Espetxe, D.N.I. 08.456.087".

ARTICULO 2: RECTIFICAR la Resolución H Nro. 570/2025, en su Art. 1 donde dice: "DESIGNAR, a partir del 1 de Noviembre de 2025, como Asesora AD-HONOREM para prestar funciones, por su idoneidad e invaluable aporte, en BLOQUE PARTIDO DEMOCRATA-LA LIBERTAD AVANZA, a Natacha Anahí PALOMO DAL LAGO, D.N.I. NRO. 25.666.905"; debe decir: "DESIGNAR, a partir del 1 de Noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, como Asesora AD-HONOREM para prestar funciones, por su idoneidad e invaluable aporte, en BLOQUE PARTIDO DEMOCRATA-LA LIBERTAD AVANZA, a Natacha Anahí PALOMO DAL LAGO, D.N.I. NRO. 25.666.905".

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.